**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

**DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR**

**DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA MARTES 20 DE OCTUBRE DEL 2020.**

Siendo las 18:10 horas del día 20 de octubre, a través de la plataforma de “Zoom”, se reunieron los siguientes legisladores integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur: Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano(Presidente), Diputada Maricruz Roblero Gordillo (Secretaria), Diputada María Ester Alonzo Morales (Secretaria), Diputada Zulma Espinoza Mata (Secretaria), Diputado Benjamín Robles Montoya (Secretario), Diputado Maximino Alejandro Candelaria (Integrante), Diputada Patricia del Carmen de la Cruz Delucio (Integrante), Diputado Carlos Enrique Martínez Aké (Integrante), Diputado Javier Manzano Salazar (Integrante), Diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Integrante), Diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Integrante).

El presidente de la Comisión Asuntos Frontera Sur, Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, dio la bienvenida a la Tercera Reunión Extraordinaria.

De conformidad con la convocatoria de fecha 16 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día.

**1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.**

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** (Aquí empieza la grabación) … diputada Maricruz Roblero.

**La secretaria diputada Maricruz Roblero Gordillo:** Perdón… Se informa a la presidencia que hay un registro de 9 legisladores. Por lo cual informo hay quórum, presidente.

**2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del calendario para la Opinión del PPEF 2021**

 **El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias. Inicia la tercera reunión extraordinaria, en el segundo punto del orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del calendario para la opinión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

Como ustedes saben el pasado 6 de septiembre se entregó el paquete económico en la Cámara de Diputadas y Diputados y el último Presupuesto de Egresos de la Federación que nosotros como LXIV Legislatura aprobaremos.

Por ello, debemos comenzar a trabajar en la elaboración de la opinión que la comisión emite sobre la integración del paquete económico, En este sentido, la secretaria técnica, María del Carmen Natarén, les hizo llegar por correo electrónico y a través de WhatsApp y el calendario para la opinión de la comisión, la finalidad es que el próximo martes 27 de octubre nos podamos reunión para aprobar la opinión de la comisión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

Este calendario se aprobó en su momento por la Junta Directiva, está a discusión el calendario que lo tienen a la vista en sus pantallas. ¿Hay alguna diputada o diputado que quiera hacer el uso de la palabra respecto a este calendario?

**El secretario diputado Benjamín Robles Montoya:** Nos parece bien, presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Gracias, diputado Benjamín Robles. Bien, solicito a la secretaría consultar en votación económica si es de aprobarse.

**La secretaria diputada Maricruz Roblero Gordillo:** Por instrucciones de la presidencia, consulto en votación económica si es de aprobarse el calendario. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, diputada Maricruz Roblero. Se aprueba el calendario para la opinión de la comisión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.

**3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo para el análisis y votación de la Opinión al PPEF 2021**

El tercer punto en el orden del día señala el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo para el análisis y votación de la opinión a la opinión al

proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021. Está a discusión el acuerdo. ¿Hay alguna diputada o diputado que quiera hacer el uso de la palabra?

Solicito a la secretaría consultar en votación económica si es de aprobarse.

**La secretaria diputada Maricruz Roblero Gordillo:** Por instrucciones de la presidencia consulto en votación económica si es de aprobarse el acuerdo. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, diputada Maricruz Roblero. Se aprueba el acuerdo por el análisis y votación de la opinión de la comisión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

**4.- Análisis y discusión de la propuesta de Opinión de la Comisión al PPEF 2021**

El cuarto punto en el orden del día es el análisis y discusión de la propuesta de opinión de la comisión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021. Al respecto también les comento que la secretaría técnica en su momento les envió la propuesta de opinión y estamos en la recepción de sus observaciones y de acuerdo con el calendario éstas se podrán recibir hasta el lunes 26 de octubre.

¿Hay alguna diputada o diputado que quiera hacer el uso de la palabra?

**El secretario diputado Benjamín Robles Montoya:** Benjamín Robles, presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Adelante, señor diputado Benjamín Robles, lo escuchamos con atención.

**El secretario diputado Benjamín Robles Montoya:** Gracias. Buenas tardes, compañeras, compañeros. Con relación a la construcción de la propuesta de opinión que esta comisión debe emitir sobre el Anexo 20 del Ramo 23, quisiera solamente exponer algunos comentarios que quiero informarles ya presente por escrito en el documento que hice llegar a esta comisión.

¿De qué hablo? Considero que el presupuesto 2021, compañeras y compañeros, deben ser analizados desde la consideración de las condiciones económicas de marzo a la fecha y que tienen como variable exógena, como todos sabemos, la pandemia del Covid–19, la facilidad de propagación cuya mortalidad pues han evidenciado el colapso en las políticas privatizadoras neoliberales que así dejaron al sistema de salud nacional.

Frente a esta inesperada situación, tengo clara mi opinión en el sentido de que el Ejecutivo federal, adopto como medida principal de contención la estrategia de la sana distancia que es inevitablemente… condujo a la desaceleración abrupta de toda la actividad…

Así, pues, lamentablemente la crisis sanitaria pues nos ha llevado a una crisis económica transitoria, pero crisis económica, a fin de cuentas, cuya celeridad ya la hemos sentido en el segundo trimestre del año. Pero, que gracias a la combinación de acciones eficaces como el combate a la corrupción, como la recuperación de impuestos no pagados, como la propia aplicación de la austeridad republicana la política de: Por el bien de todos, primero los pobres; o los créditos a la palabra o los pagos adelantados de pensiones y otras relacionadas igual que ésta, pues, se logró inyectar liquidez a los más necesitados, a los segmentos de la población que se encuentran en la base de la pirámide de la desigualdad; en la base de la pirámide de la pobreza y marginación. Compañeras y compañeros de tal forma que se mantuvieron desde mi punto de vista los niveles de consumo básico en los hogares mexicanos más necesitados.

Veinticinco de 34 millones de familias, hay que recordarlo, se vieron beneficiadas a lo largo de este 2020, auxiliadas también, porque hay que reconocerlo de las remesas de nuestros compatriotas que hoy trabajan, viven allá en Estados Unidos.

Insólitamente, y esto es lo que más enojo produce a los conservadores, se mantuvieron vigente presupuestalmente los contenidos de la… y de los propios programas estratégicos. Le digo esto hoy, cuando la pandemia pues no ha terminado, pero la economía nacional está en una ruta de estabilizarse sin sobre

saltos de endeudamiento, aumento de impuestos o de gasolinazos, cosa que vimos en otras naciones, pero afortunadamente en nuestro país ya no.

Hago todo este recuento, compañeras y compañeros porque estas mismas consideraciones son las que toma en cuenta la Secretaría de Hacienda para elaborar el proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el 2021. Con una cantidad ligeramente mayor a la considerada en el 2020, al adicionar un déficit presupuestario de 718 mil millones de pesos, pero con 0 endeudamiento externo considerado desde la perspectiva de las finanzas públicas.

Con… presidente, compañeras, compañeros, quiero referirme al beneplácito que causa para el interés de los estados fronterizos del sur y de la propia región sur sureste de nuestra nación, que en el presupuesto 2021, se plasme el crecimiento y desarrollo económico, manifiesto en las asignaciones presupuestales a los proyectos prioritarios como el tren maya con 36 mil 288 millones de pesos o el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, con este proyecto interoceánico con 3 mil 509.1 millones de pesos. Así como la continuidad de los caminos rurales con 6 mil 700.8 millones, que les puedo decir, yo que vivo en Oaxaca han sido muy importantes para nuestra entidad y para la población de regiones muy pobres de nuestro estado de Oaxaca.

Y con buena intención también subrayo a la necesidad de los requerimientos que se consignan en el anexo 20, Ramo 33, pero que en este caso pues es evidente que muchos podríamos opinar que resultan insuficientes, y por ello, si considero importante que se busque una ampliación presupuestal, como en principio lo propone el diputado Raúl Bonifaz, presidente de esta Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, en el tema del Fondo de Desastres Naturales de 200 a 400 millones de pesos, debido a las condiciones siempre cambiantes de la región fronteriza, algo que se puede lograr aplicando con justicia una reducción de los subsidios al suministro eléctrico, que de manera discrecional sigue llagando innecesariamente a quienes más tienen, ya no lo requieren.

Y en ese sentido, concluyo, presidente. Creo que vale la pena recordar que en la reciente discusión de la reforma en materia de extinción de fideicomisos, en el PT votamos en contra de la extinción del Fondo de Desastres Naturales. Así que lo que aquí expuesto va en consonancia con esa postura, y por ello, respaldo la propuesta que la Presidencia de esta comisión pone a nuestra consideración. Sería cuanto, diputado presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, señor diputado, secretario de la comisión también, Benjamín Robles. Precisamente, me informa la secretaria técnica que ya recibió su opinión en la oficina, y pues esta misma se incorpora a los comentarios que usted ha hecho.

**5.- Asuntos generales**

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Continuamos con el orden del día, continuando con el orden del día de esta tercera reunión extraordinaria, el quinto punto sería a los asuntos generales.

Y quisiera, si me lo permiten, agradecer la presencia de quienes estuvieron el día de ayer con el señor secretario… de que tuvimos la, en ese tiempo de la reunión íbamos varios legisladores, legisladoras en tránsito, veníamos acá a esta Cámara de Diputados, sin embargo, reconocer que fue una reunión muy productiva, señor secretario Benjamín Robles y a los que participaron.

Reiterar que tenemos el próximo jueves 29 de octubre, en Comisiones Unidas de Desarrollo Metropolitano Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, Vivienda y Asuntos de la Frontera Sur, las tres comisiones vamos a tener la comparecencia del señor secretario Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Y la vamos a tener a través de esta misma plataforma, que fue el acuerdo que se suscribió cumpliendo con lo que nos proponía, lo que sugería, lo que estaba registrado en la Junta de Coordinación Política, de la posibilidad de realizar esta comparecencia a través de la plataforma remota, y las dos comisión, repito, la de Desarrollo Metropolitano y la de Movilidad y Vivienda, pues coincidimos en hacerla de esta forma. Así que será el próximos 29 de octubre.

En este sentido, hago una respetuosa sugerencia para pedirles que quienes deseen participar entonces tendrán que comentarlo con sus grupos parlamentarios, de tal manera que si ustedes gustan participar, entonces tendrán que platicar con su coordinador o coordinadora, y lo harán del conocimiento de esta, de la Secretaría Técnica, a efecto de elaborar el orden del día y conocer cuál será el procedimiento.

Aprovecharía para pedirle a la secretaria técnica que en cuanto se tenga ya todo el esquema de cómo será la comparecencia, se las haga llegar a sus colaboradores, a sus enlaces, para que todos tengamos conocimiento del procedimiento para la comparecencia del secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón.

Así que si hay alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra, con mucho gusto la o lo escuchamos. Creo que no hay nadie. Bien, no habiendo quien haga uso de la palabra, ni más oradores inscritos, pues aprecio mucho la asistencia de cada una de ustedes, y de ustedes, cada uno de los que han participado, amigas y amigos legisladores.

**6.- Clausura de la Reunión**

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Y como no hay otro tema que tratar, damos por concluida esta Tercera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, de la Cámara de Diputadas y Diputados. Que tengan una buena tarde, y ahora nos veremos en el pleno.

**El secretario diputado Benjamín Robles Montoya:** Gracias, hasta luego.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Gracias al Canal del Congreso.

**La secretaria diputada Maricruz Roblero Gordillo:** Hasta luego, muchas gracias.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Canal del Congreso, amigas y amigos, muy amables por su transmisión.

**El diputado Maximino Alejandro Candelaria:** Saludos diputado.

**La secretaria diputada Zulma Espinoza Mata:** Hasta pronto, presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Diputada Zulma, adiós.

**La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales:** Nos hablamos en el pleno.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Que estés bien, hasta luego Tete.

**La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales:** Hasta luego.

**---o0o---**